

 <p>Alcaldía de Miranda</p>	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Inicio	Código: RE-AP-CO-30
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

PRETACION DE SERVICIOS No.	1010-12-006-268-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PROCESO N°	SAMC-006-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	ALVIS S.A.S
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	900975739-2
DIRECCIÓN	CR 2 # 7- 29 BR Leopoldo Pizarro, Miranda Cauca
TELEFONO	3207384740 - 3147536792
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE SALUD MENTAL APROBADA MEDIANTE ACUERDO N° 015 DEL 26 DE SEPTIEMBRE 2025 EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA.
VALOR	OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$88.300.000)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
CDP N°	N° 479 del 20 de marzo del 2026
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	N° 1095 del 25 de junio del 2026
POLIZAS N°	N° 41-44-101306356 N° 41-40-101060661

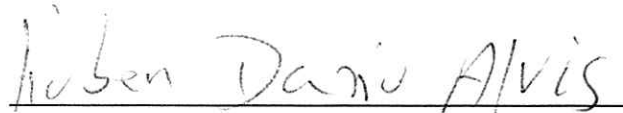
En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: **LUZ ANGELICA MORENO TOVAR** Secretaria de Salud, en calidad de supervisor y en calidad de Contratista **ALVIS S.A.S.** identificado con NIT No **900975739-2**, con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los bienes que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

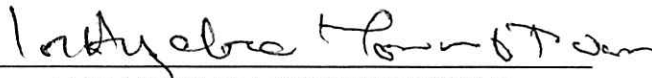
Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y de aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-268-2026, se encuentra totalmente legalizado.

La terminación del contrato está prevista para el día 24 de octubre de 2026.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintiseis (2026).



RUBEN DARIO ALVIS ZAPATA
Representante Legal
Contratista



LUZ ANGELICA MORENO TOVAR
Secretaria de Salud

Gestión Documental

Archivado en según TRD: Carpeta Contrato N°1010-12-006-268-2026

Proyecto - Elaboró: Sandra Yineth Colorado – Apoyo Profesional SSM 

Revisó - Aprobó: Luz Angélica Moreno Tovar – Secretaria de Despacho 